NOTICIAS

A petición del Excmo. Ayuntamiento de Madrid se designó un individuo de número de nuestra Academia para que formase parte de la Comisión encargada de preparar los festejos del Centenario conmemorativo del Dos de Mayo de 1808, que inauguró la gloriosa época de la Guerra de la Independencia. Fué nombrado para este cargo el Excmo. Sr. General de división D. Julián Suárez Inclán.

A su vez, y para celebrar en común tan fausto suceso con una sesión solemne, han convenido las Reales Academias, existentes en Madrid, en deliberar acerca de los preparativos y del programa definitivo, estando al efecto representadas por sus respectivos Directores.

En la sesión del día 6 de Marzo último, el Sr. Altolaguirre dió lectura del parte oficial de los sucesos ocurridos en el Parque de Artillería de Madrid el 2 de Mayo de 1808, dado el día 3 por el Coronel Comandante de Artillería de esta plaza, D. José Navarro Falcón, al Capitán general de distrito D. Francisco Javier Negrete, y de la comunicación que sobre el mismo asunto dirigió el día 8 esta autoridad al Gran Duque de Berg; ambos documentos, sumamente interesantes é inéditos, se conservan en el archivo del Ministerio de la Guerra, en el expediente personal del Capitán de Artillería D. Pedro Velarde.

El Sr. Pérez de Guzmán expuso que, en su concepto, no debían publicarse aisladamente, pues contienen algunas afirmaciones que necesitan explicación por haber sido emitidas con el fin de salvar las vidas de los militares que iban á ser pasados por las armas, y, en su consecuencia, se ofrecía á insertarlos, como apéndices, en la obra que sobre los sucesos del 2 de Mayo iba á publicar por encargo del Ayuntamiento de Madrid.

Expuso el Sr. Altolaguirre que le parecía muy acertado lo manifestado por el Sr. Pérez de Guzmán, y la Academia acordó aceptar el ofrecimiento.

En la sesión del 13, el Sr. D. Juan Pérez de Guzmán, interesó la atención de la Academia con la lectura del extenso y bien meditado prólogo de la obra que por encargo de la Comisión organizadora del Centenario del Dos de Mayo, presidida por el Excmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento Matritense, bajo el título de *El Dos de Mayo de 1808 en Madrid.—Relación histórica documentada*, ha compuesto y está imprimiéndose. Asímismo para su inserción en el Boletín, dicho Sr. Pérez de Guzmán presentó

un interesante documento inédito precedido de una breve introducción, que se intitula *Memorias* (contemporáneas) *de Esquivel acerca del Dos de Mayo de 1808.*

La Historia inédita. Estudios de la vida, reinado, proscripción y muerte de Carlos IV y María Luisa de Borbón, Reyes de España, por D. Juan Pérez de Guzmán y Gallo, de la Real Academia de la Historia, publicados bajo los auspicios del Excmo. Sr. D. José María Narváez y del Aguila, Porcel, Cevallos y Alvarez de Faria, Duque de Valencia, Marqués de Espeja, Vizconde de Aliatar, Grande de España, etc., etc. Madrid, 1908.—En 8.°, páginas 346.

En la dedicatoria de este libro, que va precedida del retrato en fototipia de su nobilísimo Mecenas, previene el autor á los lectores que intenta deshacer la profunda niebla, inmundo vaho de bastardas pasiones y de vulgares hablillas, que pesa aún ahora sobre la memoria intachable de los Reyes D. Carlos IV y María Luisa, y sus relaciones con D. Manuel Godoy. La novedad y el sumo interés de este libro, arranca del principio que desarrolla leal y admirablemente con diligencia exquisita. «Para escribir, dice, «para adoptar cosas de antiguo escritas, hay que explorar, hay que ver documentos y hay que cotejar sus datos, para poder reparar las creaciones de la maledicencia con la verdad documental.»

Las principales fuentes históricas, que ha consultado el Sr. Pérez de Guzmán, han permanecido hasta el presente reservadas y ocultas en el archivo de la Real Casa, habiendo sufrido corta extradición al del Congreso de los Diputados por efecto de la Revolución del año 1868. Los cuatro Estudios que componen el libro, vindican en sendos capítulos la inmaculada honra de la Reina María Luisa, tratando de las *alhajas*, *la ahijada*, *la muerte* y *el testamento* de esta augusta Señora.

El premio Jomard.—La Sociedad Geográfica de París acaba de concederlo, en 19 de Marzo último, al sabio Correspondiente de nuestra Academia, D. Antonio Blázquez, autor de varias y muy notables obras de este ramo científico; entre las cuales nos place recordar el *Estudio de la Cartografía española en la Edad Media*, la *Descripción de España por Abu-Abd-allá*, la *Hilación de Wamba*, y los Informes ó Memorias ilustrativas de los Itinerarios romanos de nuestra Península, publicadas en el Boletín de la Academia (1). La distinción, por todo extremo honrosa, que ha merecido el Sr. Blázquez á la severa é imparcial discreción de la Sociedad Geográfica de París, es tanto más atendible, cuanto que el premio Jomard ha sido muy rara vez otorgado á geógrafos eximios, no naturales de Francia.

---

(1) Tomos XXI, XXIV, XXXII y XXXIV.

Con fecha 30 de Marzo ha comunicado á la Academia dos noticias interesantes á la Historia de la villa de Altea (Alicante), el distinguido abogado de Valencia D. Francisco Martínez y Martínez, enviándole excelentes fotografías.

Refiérese la primera á la inscripción núm. 3.578 de Hübner, descrita imperfectamente por Ceán Bermúdez, pág. 49, y por Lumiares en el tomo 8.º de las Memorias de la Academia, núm. 33. Mide la lápida, que es de mármol azulado obscuro, muy abundante en el término de Altea, 71 cm. de alto por 46 de ancho y 33 de espesor. Su forma es la de una ara sepulcral, debajo de cuyo coronamiento se lee DIS · MANIBUS SACRV[M]. Debajo aparece un cuadro escultórico en cuyo centro se destaca una paloma mirando á izquierda y sentando los pies sobre un pedestalillo cuadrado, en el cual se divisan dos renglones de inscripción, borrados en su primera mitad y que al parecer pueden leerse así:

[AN] NVA
[MATE]R · P

Annua mater p(osuit.)
(A Columba este monumento) puso Annua, su madre.

A mano derecha del pedestal aparece la cabeza ó cáliz seco de una adormidera y á izquierda un brocal de pozo, del cual sale empinándose la mitad de una serpiente, cuya boca viene casi á tocar el pico de la paloma. Estos emblemas raros y curiosísimos, pero muy bien combinados, aluden á la mansión del Sueño eterno *(ferreus somnus)* que dijo Virgilio, figurado por la adormidera y propio de la mansión de los Manes. La serpiente es el genio de la difunta, cuyo nombre sería *Columba*, y no se indica literalmente porque su figura iconográfica sobrado lo indica. Un epitafio de Julia Columba se descubrió en Madrigalejo (Hübner, 5295) en la provincia de Cáceres. La serpiente, en representación del Genio, custodio del sepulcro y atraído por el sacrificio que se ofrece á los Manes, halla brillante y hermosa descripción en el libro v de la Eneida, v. 84-99,

De la segunda inscripción de Altea, fotografiada por el Sr. Martínez, éste hace la descripción siguiente:

«Entre la Olla y el Mascarat, en la cumbre de un elevado *tosal* (1) llamado de la Galera, se hallan las ruinas de un redondo torreón que no sabemos si le ha dado el nombre al *tosal* que le sirve de asiento, ó de él lo ha recibido: se llama Torre de la Galera, y por las noticias que de ella hemos adquirido, así como del examen que de sus ruinas hemos hecho, se desprende que aquello no fué más que una atalaya para el servicio de señales, tan necesario á la defensa de aquellas costas, las más castigadas

(1) Montículo más ó menos elevado.

por la rapacidad de los corsarios hasta la conquista de Orán y Argelia. Tendría el torreón unos 25 ó 30 metros de circunferencia en su base, terminando á la altura de unos 6, en una plataforma de hasta unos 4 de radio. Subíase á ésta por una rampa que alrededor de ella formaba el mismo muro; de aquí que éste era mucho más espeso en la base, disminuyendo notablemente en la altura; toda aquélla estaba rellena de tierra y piedras. A pesar de estar casi destruída, hemos podido observar estos detalles: En la parte Norte de la plataforma había una garita hecha de sillarejos; tres agujeros redondos permitían mirar desde dentro en dirección E., N. y O., pues por el S. estaba descubierta. Tenía un banco de piedra en su interior; su capacidad era para unas cuatro personas derechas; desde ella se domina una gran extensión de mar, y desde luego toda la bahía de Altea.

El año 1900, José Peig Pérez, (a) *Mateu,* vecino de dicho pueblo de Altea, y propietario de los terrenos que circuyen la torre, se puso á derribar parte de ésta para aprovechar la piedra. Al cavar en el terreno al pie de la atalaya, en la parte de Mediodía, ó sea, la que da frente al pueblo, colocada en el muro, encontró la lápida cuya fotografía acompaño, y que tomada del salmo XVI, vers. 8, dice así:

SVB VMBRA ALARV [M]
TVAR [VM] PROTEGE M [E]

y cuyas dimensiones son: 78 centímetros de anchura, por 42 de altura.

Afortunadamente la conservó con cuidado mi paisano, consiguiendo nos la cediese en atención á la amistad. Su propósito era colocarla en la pared de su casa para que bien conservada la pudiesen admirar todos los que por la carretera pasasen, pues orilla de ésta tiene su vivienda. Hacemos constar este hecho, porque habla en favor de un hombre del campo, pues todos sabemos el aprecio que la generalidad de ellos hacen de estas cosas.

No nos cabe duda, después de examinada la contextura y la leyenda de la lápida, que servía de pedestal á una cruz ó imagen. Nos inclinamos á creer fuese lo primero, por haber dicho los trabajadores que la sacaron, que entre las piedras derrumbadas encontraron un pedazo de hierro largo, el que no hemos podido ver por haberse extraviado.

La lápida, desde luego, parece relativamente moderna ¿del siglo XVII?; pero á la atalaya le asignamos mayor antigüedad. Pudo ser construída en tiempos de Felipe II, que ordenó se edificasen en aquellas costas, torres y defensas; ó también reconstruída, pues en tiempos de los iberos ya había algunas de aquéllas.» Hasta aquí el Sr. Martínez.

F. F.